

**LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL APOYA LA HUELGA GENERAL DE EDUCACIÓN DEL 9 DE MAYO Y EXHORTA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA A EXPRESAR SU RECHAZO A LA REFORMA EDUCATIVA MÁS REACCIONARIA Y RETRÓGRADA EN LA HISTORIA DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA**



La Organización de Mujeres, una vez más, expresa su rechazo a la LOMCE por considerar que supone un **ataque** frontal a los pilares de la **enseñanza pública de calidad como elemento eliminador de desigualdades sociales**, y que obedece a un perverso entramado ideológico de la derecha neoliberal para dismantelar el servicio público de la educación en el Estado Español, propiciando la segregación, el clasismo y la reproducción de desigualdades sociales, teniendo como último objetivo potenciar la privatización de un servicio fundamental que **el Estado tiene la obligación de proporcionar** a todas y todos los ciudadanos.

Se ha realizado de manera sesgada y unilateral sin el análisis compartido y la participación de la Comunidad Educativa

No responde a las necesidades del actual sistema educativo, del cual se ha prefabricado una falaz imagen de fracaso escolar, de indisciplina y falta de esfuerzo que esgrimiendo términos como la modernización, la eficacia, la excelencia y la empleabilidad propicia y pretende una privatización del servicio público de educación que afectará a todas las etapas **y dañará a las clases más desfavorecida de esta sociedad.**

**Institucionaliza y costea con dinero público la separación del alumnado dependiendo de su sexo**, en centros concertados de gestión privada, eliminando los principios coeducadores de convivencia y de no discriminación imprescindibles para la paz social.

Invisibiliza, mediante su redactado totalmente sexista, a la mitad de la población, **incumpliendo la Ley de Igualdad.**

**Elimina la educación en valores humanos** así como las materias que potencian dichos contenidos y que destacan la **eliminación de la violencia de género y la no discriminación por razón de sexo.**

**Potencia el adoctrinamiento religioso en las escuelas**, potenciando la religión como materia evaluable, cuyo personal está pagado por el Estado y los impuestos de todos y todas las contribuyentes, pero seleccionado de forma restrictiva por la jerarquía eclesiástica.

**Institucionaliza un concepto de la educación mercantilista y economicista** en detrimento del principio pedagógico de formación integral de la persona que potencie ciudadanas y ciudadanos críticos, participativos y capaces de regenerar los errores de la desigualdad social, en pro de personal empleable a demanda del mercado de trabajo

**Es antidemocrática**, elimina la función decisoria de los Consejos Escolares, órgano de participación democrática de todos los agentes de la comunidad educativa, convirtiéndolo en un órgano puramente consultivo supeditado a la decisión de la dirección del centro.

**Introduce el autoritarismo en las decisiones fundamentales de los centros educativos**, al hacerlas depender de un órgano unipersonal como es el **director o directora**, que tendrá la capacidad de poder **elegir al personal docente, escoger y seleccionar al alumnado del centro y supervisarse a sí mismo** en tanto que aprobará los proyectos y normas que rigen sus propias competencias, dejando de estar al servicio de la comunidad educativa para pasar a ser un gestor- profesional del centro y por lo tanto primando los criterios economicistas sobre los educativos.

Por todo ello, todas y todos nosotros debemos secundar esta huelga, expresión del clamor social a los ataques a la educación pública.

Madrid 7 de mayo de 2013

Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical